

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL y de ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

I.E.S. Jaime Gil de Biedma

Nava de la Asunción
(SEGOVIA)

CURSO 2023-2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DIRECTRICES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	4
3. LA ACCIÓN TUTORIAL EN EL CENTRO	5
4. CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN TUTORIAL	5
5. OBJETIVOS GENERALES	6
6. OBJETIVOS RESPECTO A LOS ALUMNOS	6
7. OBJETIVOS RESPECTO A LAS FAMILIAS	7
8. OBJETIVOS RESPECTO A LOS PROFESORES DEL GRUPO	7
9. MIEMBROS DEL ED, DO Y TUTORES DE CADA CURSO Y SU FORMA, ESPACIOS Y TIEMPOS EN QUE ATENDERÁN DE FORMA EFECTIVA A ALUMNOS Y FAMILIAS	8
10. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.	10
11. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS DONDE SE REALIZARÁN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN DE TUTORES, DO, Y EQUIPO DIRECTIVO	12
12. ACTIVIDADES	13
12.1. ACTIVIDADES GENERALES PARA TODOS LOS NIVELES (PAT Y POAP)	13
13. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA HORA LECTIVA DE LA TUTORÍA CON EL GRUPO (POR NIVELES)	19
1º - 2º E.S.O.....	20
13.1. ACCIÓN TUTORIAL 1º E.S.O	21
13.2. ACCIÓN TUTORIAL 2º E.S.O.	26
13.3. ACCIÓN TUTORIAL 3º ESO	30
13.4. ACCIÓN TUTORIAL 4º DE ESO	36
13.5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LOS GRUPOS DE DIVERSIFICACIÓN	42
13.6. ACCIÓN TUTORIAL EN BACHILLERATO	42
14. EVALUACIÓN DEL PAT Y POAP	44
ANEXO I- EFEMÉRIDES	45

1. INTRODUCCIÓN

En la educación pueden distinguirse dos aspectos o facetas igualmente importantes y complementarias: por una parte, la educación incluye una acción instructiva mediante la cual se pretende instruir o enseñar, es decir, transmitir unos conocimientos o contenidos. Por otra parte, la educación pretende, además, orientar, ayudar al alumno en su desarrollo y evolución personal.

Una educación, bien entendida, debe tener presentes ambos aspectos: el instructivo y el formativo. Mediante el primero, el alumno va adquiriendo progresivamente la cultura, el dominio de los saberes y de la ciencia. Con el segundo, va desarrollándose como persona, adquiriendo actitudes, valores, aspiraciones..., hasta conseguir una madurez personal para integrarse en la sociedad como persona individual, libre y responsable.

Si importante es que el alumno sepa y aprenda, no lo es menos el que vaya adquiriendo actitudes, criterios y valores para insertarse en la vida y en la sociedad de una forma adecuada. Este segundo aspecto es el propio específico de la acción tutorial.

En el contexto educativo, se entiende por tutoría aquella acción formativa y orientadora que el profesor ejerce con sus alumnos, a la vez y en paralelo con sus tareas instructivas.

Por otra parte, el tutor es el agente más cercano al alumno, actuando como puente entre el mundo del educando y el de los técnicos y especialistas en educación.

La Tutoría se convierte en la acción de ayuda comprometida al alumno que el profesor desarrolla junto con su actividad docente y que aglutina las actividades dirigidas a orientar académica, profesional y personalmente al alumnado.

El tutor se caracteriza por tener asignadas unas funciones y finalidades que van más allá y completan las estrictamente docentes, cuidando y potenciando en los alumnos, no sólo los aspectos académicos, sino también los relacionados con el desarrollo, el equilibrio y armonía de la personalidad global del alumno. Es decir, la acción tutorial trasciende los aspectos cognoscitivos de la educación, preocupándose, además, de otros que no siempre han sido contemplados curricularmente; se trata de las actitudes, los valores, las capacidades, las destrezas, las aspiraciones, las opciones de vida personales de cada alumno, etc.

El Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación secundaria, dedica el capítulo 5 del Título III a las funciones de los tutores, concretamente el Art. 56.1.

- a) Participar en el desarrollo del Plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo, la coordinación del Jefe de Estudios y en colaboración con el Departamento de Orientación del Instituto.
- b) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo.
- c) Organizar y presidir las sesiones de evaluación de su grupo.
- d) Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del Instituto.
- e) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales.

- f) Colaborar con el Departamento de Orientación del Instituto, en los términos que establezca la Jefatura de Estudios.
- g) Encauzar las demandas e inquietudes de los alumnos y mediar, en colaboración con el delegado y subdelegado del grupo, ante el resto de los profesores y el Equipo directivo en los problemas que se planteen.
- h) Coordinar las actividades complementarias para los alumnos del grupo.
- i) Informar a los padres, a los profesores y a los alumnos del grupo de todo aquello que les concierna, en relación con las actividades docentes y complementarias y con el rendimiento académico.
- j) Facilitar la cooperación educativa entre los profesores y los padres de los alumnos.

Más recientemente, el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, ratifica las funciones arriba detalladas.

Finalmente, la acción tutorial representa la práctica de la orientación en sus distintos ámbitos pues es un proceso de ayuda, tanto al alumno considerado individualmente como al grupo de alumnos, que pretende optimizar la tarea de enseñanza aprendizaje y el desarrollo personal del alumno.

2. DIRECTRICES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Como órgano responsable de marcar las directrices a desarrollar por el Plan de Acción Tutorial, se persigue que desde la CCP se priorice para este curso los siguientes temas de trabajo y desarrollo en las sesiones de tutoría con los grupos:

- Llevar a cabo técnicas de trabajo intelectual con el alumnado para optimizar su aprendizaje.
- Priorizar uno de nuestros ejes vertebradores: la convivencia escolar.
- Continuar y potenciar el programa TEI
- Llevar a cabo dinámicas, talleres y charlas acerca de temas de interés para nuestro alumnado.
- Se priorizará la formación sobre el buen uso de redes sociales.
- Introducir todas las novedades que marque nuestra normativa en el desarrollo de la orientación académico-profesional tanto a los alumnos como a las familias. Este curso comenzaremos a utilizar la nueva herramienta de orientación “Neolkigai” y continuamos con la licencia de “El Orienta”.

3. LA ACCIÓN TUTORIAL EN EL CENTRO

La acción tutorial se coordina desde Jefatura de Estudios en las reuniones semanales que mantienen los tutores de cada nivel con la Orientadora y un miembro del equipo directivo.

El equipo de trabajo que mueve y planifica el plan de acción tutorial está formado por el Equipo Directivo, la jefa del Departamento de Orientación, y los tutores correspondientes de los grupos de alumnos de ESO, así como los tutores de Bachillerato.

La distribución temporal se establece en torno a una reunión semanal con el grupo de tutores de cada curso de ESO y de Bachillerato.

En estas reuniones se comentan y planifican las actividades a llevar a cabo durante la tutoría con alumnos, así como su evaluación posterior. Estas actividades son diseñadas previamente por el Departamento de Orientación, convivencia o elaboradas de forma conjunta con los tutores, siempre siendo flexibles a situaciones que puedan darse en el día a día del centro.

Asimismo, las reuniones también se emplean para comentar, detectar... alumnado problemático por cuestiones de conducta, aprendizaje, etc.

Para la evaluación de las actividades se comentan y analizan los resultados obtenidos, los aspectos positivos que se han visto durante el desarrollo de la sesión correspondiente, así como las dificultades encontradas.

Los tutores de cada grupo se reunirán a principio del curso con los padres de sus alumnos con el fin de informarles sobre el funcionamiento del centro, el horario de las clases de sus hijos, nombre de cada profesor, horas de atención a padres, horas y actividades de recuperación de materias pendientes, etc.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

- Es un proceso de acción continua por acompañar al educando en su evolución como persona, sin limitarse a actividades esporádicas, que se incrementa en momentos críticos de cambio de etapa o de toma de decisiones.
- Es una actividad educativa, puesto que la orientación es una concreción individualizada de la educación y una parte de ella, un modo de desarrollar esa tarea.
- Es una acción sistematizada, no improvisada u ocasional, que requiere una disposición personal y una preparación profesional adecuadas. Por lo tanto, es necesario que se establezcan de forma reflexiva los criterios de selección de tutores y se facilite su formación y apoyo técnico.
- Se dirige a todos los alumnos ya que no se trata de orientar sólo a aquellos que presentan problemas de rendimiento o a los necesitados de adaptación, sino a todos.
- Abarca todas las dimensiones de la personalidad del individuo, porque su desarrollo ha de ser global e integral.
- Presenta un carácter integrador ya que ha de ser asumida por toda la comunidad educativa, aunque será el profesor tutor el encargado de coordinar de forma más detallada y específica todas las acciones.

5. OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Facilitar la integración de los alumnos en su propio grupo y en el conjunto de la vida escolar, fomentando en ellos actitudes participativas.
- ✓ Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Generar un ambiente adecuado en los alumnos para favorecer su autoconcepto y elevar su autoestima mejorando así el rendimiento personal y del grupo.
- ✓ Atender y prevenir las dificultades más generales de aprendizaje de los alumnos, así como sus necesidades educativas específicas, para proceder a la correspondiente adecuación del currículo en coordinación con el Departamento de Orientación y el resto del profesorado.
- ✓ Ayudar a los alumnos a tomar decisiones sobre su trayectoria académica y profesional, de modo realista, coherente y consciente en función de sus posibilidades, expectativas y condicionamientos socioeconómicos.
- ✓ Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos y, teniendo en cuenta los informes de los otros profesores, adoptar la decisión acerca de la promoción de uno a otro curso.
- ✓ Coordinar con los demás profesores del grupo docente la coherencia de la propia programación y de la práctica docente con el Proyecto Educativo y la Programación General Anual del Centro.
- ✓ Contribuir a la cooperación entre el profesorado y la familia de los alumnos y alumnas.
- ✓ Informar puntual y objetivamente a los padres y/o madres de la evaluación y rendimiento académico de sus hijos e hijas.

6. OBJETIVOS RESPECTO A LOS ALUMNOS

- ☑ Facilitar la integración y participación del alumnado en la vida escolar e implicarlos en el funcionamiento de la clase, el centro y en el proceso de evaluación a través de la autoevaluación de sus actitudes en el proceso de aprendizaje.
- ☑ Desarrollar estrategias sociales que favorezcan la convivencia respetuosa y tolerante con las diferencias entre sexos, étnicas y culturales, e intentar resolver los problemas que puedan surgir.
- ☑ Ofrecer a los alumnos y alumnas una percepción positiva de las normas de convivencia en el Instituto para que se identifiquen con él o ella y colaboren en su buen funcionamiento.
- ☑ Ayudarles a adquirir estrategias de aprendizaje, habilidades metacognitivas y hábitos de estudio para la planificación de su tiempo.
- ☑ Ayudarles a desarrollar habilidades sociales, pautas de convivencia y “saber estar” con el resto de los compañeros y profesorado.
- ☑ Contribuir al seguimiento personalizado de su proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Atender las dificultades de aprendizaje que presenten, proponiendo al equipo educativo las oportunas medidas educativas complementarias, de refuerzo o de adaptación, requiriendo, dado el caso, la colaboración del Departamento de Orientación.
- Ayudarles a la toma de decisiones sobre las materias optativas.
- Ayudarles en la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional, especialmente al final de las etapas educativas.
- Canalizar las ideas y sugerencias del grupo hacía su Equipo Educativo, Claustro, Equipo Directivo, Consejo Escolar, etc.

7. OBJETIVOS RESPECTO A LAS FAMILIAS

- Facilitar el establecimiento de relaciones fluidas entre el centro y las familias.
- Facilitar el acercamiento de las familias que se incorporan por primera vez al centro a través de actuaciones de acogida (especialmente entre las familias extranjeras).
- Informar a los padres sobre la situación de sus hijos/as, sus características y las del grupo de referencia.
- Facilitar estrategias familiares concretas de apoyo al trabajo escolar de sus hijos.
- Informar a las familias sobre las distintas opciones educativas.
- Implicarlas en el proceso de toma de decisiones que han de realizar sus hijos sobre la opcionalidad.

8. OBJETIVOS RESPECTO A LOS PROFESORES DEL GRUPO

- Crear una actitud positiva ante la acción tutorial.
- Mantener una comunicación fluida con la Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación, transmitiendo las ideas y problemas de su grupo e intercambiando la información necesaria.
- Coordinar la coherencia, ajuste pedagógico y desarrollo de las programaciones de los profesores del grupo, principalmente desde la CCP.
- Participar activamente en el proceso de evaluación, garantizando su objetividad y su carácter formativo.
- Coordinar y presidir las sesiones de evaluación y levantar acta de las mismas.
- Mantener un intercambio de información adecuado con los profesores sobre el alumnado de su grupo y ser el canal de enlace entre los padres y profesores, proporcionando a éstos los datos que reciba de sus alumnos.
- Elaborar en la sesión de evaluación final de los cursos de la ESO, un informe académico individual acerca de la consecución de las competencias generales para facilitar la elaboración, en el curso siguiente, de los planes de refuerzo y recuperación correspondientes en el caso de los alumnos repetidores o de los que promocionan con materias sin superar.

- Colaborar con la Jefatura de Estudios para la creación de un clima positivo de convivencia, de disciplina y de trabajo dentro del grupo.
- Promover el conocimiento individualizado de los alumnos por parte de los profesores.
- Proponer medidas educativas para solucionar necesidades educativas detectadas atendiendo a la diversidad de los alumnos.

9. MIEMBROS DEL ED, DO Y TUTORES DE CADA CURSO Y SU FORMA, ESPACIOS Y TIEMPOS EN QUE ATENDERÁN DE FORMA EFECTIVA A ALUMNOS Y FAMILIAS

Todos los miembros citados disponen de, al menos, una hora de atención a familias, para poder atenderles de forma individual.

Además de lo comentado en el punto anterior, cada tutor, como es prescriptivo dispone de una hora semanal de tutoría con el grupo. Esta hora, además de otras estipuladas al efecto, también puede ser utilizada, en ocasiones, por la orientadora cuando se trata de trabajar temas más específicos o problemáticas que pudieran surgir.

Con la finalidad de poder llevar a cabo actuaciones conjuntas entre varios grupos de ESO, así como facilitar actividades de Tutoría entre Iguales, en nuestro Centro la hora semanal de tutoría llevada a cabo por cada tutor o tutora con su grupo de alumnos son los miércoles a 4º hora en 1º y 3º y a 5º hora en 2º y 4º.

En cuanto al tutor/a correspondiente a cada grupo que compone la ESO, DIVERSIFICACIÓN, Bachillerato y Formación Profesional, se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

ESO	
1º ESO A Tutora: Irene Mª Fuentes Díaz Atención a familias: jueves 10:20 a 11:10	1º ESO B Tutor: Pablo Medarde Santiago Atención a familias: miércoles 12:35 a 13:25
2º ESO A Tutora: Irene Montequi Merchán Atención a familias: viernes 11:40 a 12:30	2º ESO B Tutora: Ángela Martín Santos Atención a familias: jueves 11:40 a 12:30
3º ESO A Tutora: Pablo González Crego Atención a familias: viernes 11:40 a 12:30	3º ESO B Tutora: David Cantalejo Asenjo Atención a familias: viernes 12:35 a 13:25
3º DIVERSIFICACIÓN Tutor: Victorino Rubio Gómez Atención a familias: miércoles 10:20 a 11:10	4º ESO CIENCIAS A y B Tutora: Susana Prieto Barragán Atención a familias: lunes 8:30 a 9:20
4º ESO SOCIALES A y B Tutora: Daniel García González Atención a familias: lunes 12:35 a 13:25	4º DIVERSIFICACIÓN Tutor: Carlos Andrés Masa Barroso Atención a familias: lunes 10:20 a 11:10

BACHILLERATO
1º Ciencias y 1º Ciencias sociales Tutor: Javier García Pardo Atención a familias: lunes 11:40 a 12:30
2º Ciencias y 2º Ciencias sociales Tutor: Sonia Mª Agejas Esteban Atención a familias: miércoles 12:35 a 13:25

CICLOS FORMATIVOS SMYR
1º Curso Tutor: Pablo Rodríguez Pérez Atención a familias: lunes 10:20 a 11:10
2º Curso Tutor: Valentín Borrego Armenteros Atención a familias: viernes 11:40 a 12:30

10. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

La legislación vigente entiende la Orientación Académica y Profesional como:

"Un proceso que se debe desarrollar durante toda la Educación Secundaria, adquiriendo una especial relevancia cuando el alumno debe escoger materias optativas, y en aquellos momentos en los que la elección entre distintas opciones puede condicionar en gran medida el futuro académico y profesional de los estudiantes: itinerarios académicos en Bachillerato o ciclos de formación Profesional."

"La orientación educativa y profesional se constituye como un conjunto de actuaciones cuya finalidad es mejorar la calidad, individualización y personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado, e incluirá actividades de información y formación encaminadas a que pueda realizar la toma de decisiones oportuna ajustada a sus características personales".

Es un proceso continuo de ayuda al individuo en la toma de decisiones académicas y profesionales, de manera planificada y sistemática, cuyo objetivo es lograr el autoconocimiento y el conocimiento del mundo académico y laboral, para realizar una adecuada elección.

La orientación académica y profesional se define, pues, como un proceso en el que el protagonista es el sujeto que toma decisiones sobre su futuro académico y profesional, mientras que el papel del asesor es proporcionar un apoyo técnico. Es la puesta en práctica del asesoramiento sobre los diferentes itinerarios académicos, las oportunidades de acceso al empleo y las ofertas de formación para facilitar la inserción y reinserción laboral. Este aspecto es especialmente importante cuando se dirige a las personas con dificultades de inserción laboral, de forma que se convierte en un mecanismo de prevención de la exclusión social y, en sí mismo, de motivación para futuros aprendizajes.

El Planteamiento de la Orientación Académica y Profesional se encuentra incluido en el Plan de Acción Tutorial a lo largo de toda la ESO, pero de modo especial en los dos últimos cursos. Uno de los objetivos fundamentales de la acción tutorial de 3º y 4º de ESO, 1º de Bachillerato y de 2º de Bachillerato es la Orientación Académica y Profesional.

Los **OBJETIVOS** principales que se persiguen se resumen en que el alumno/a conozca los siguientes aspectos:

- QUÉ QUIERE, es decir, sus intereses, metas y preferencias, sus gustos en relación con estudios y trabajos, el tipo de actividades que le atraen, aquello que considera indispensable en los trabajos hacia los que se piensa dirigir, etc.
- QUÉ PUEDE HACER, en concreto sus aptitudes y capacidades, qué se le da bien y qué mal, para qué sirve o puede servir, sus posibilidades inmediatas y, a medio o largo plazo, los medios económicos y materiales con los que cuenta, la cualificación necesaria, etc.
- QUÉ OPCIONES HAY, en cuanto a salidas o caminos disponibles: ciclos de formación, ocupaciones, y los lugares en los que pueden alcanzarse o llevarse a efecto.

- QUÉ EXIGE E IMPLICA CADA OPCIÓN, es decir, qué le da o puede dar, y qué le puede pedir cada opción de las existentes, cómo conseguir las mejores prestaciones de cada una de ellas, cómo prepararse para afrontarlas, etc.
- QUÉ LE CONVIENE, que será igual a calibrar lo que se quiere, lo que se puede hacer, lo que existe y sus exigencias, y a trazar un plan para aproximarse al máximo a sus metas, sirviéndose de los recursos con los que cuenta.

El POAP debe partir de un supuesto básico que ha de respetar a lo largo de su desarrollo: puesto que los directos implicados son los alumnos, y su objetivo es capacitar para la toma de decisiones académicas y profesionales, nunca deben realizarse o aceptarse actividades que supongan un “decidir por ellos”, sino que se debe “enseñar a elegir”. Ello supondrá la necesidad de revisar objetivos y actividades para que no entren en contradicción con esta filosofía, incitando o reforzando la dependencia de una u otra forma.

Para ello, desde el DO, se realizarán, entre otras, las siguientes **ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN**:

- 1) Actividades para que el alumno se **conozca mejor a sí mismo**: Conozca y valore de forma ajustada sus propias capacidades, intereses y motivaciones (en 3º, 4 de la ESO y 1º de bachillerato, durante todo el curso)
- 2) Actividades para que el alumno esté informado sobre los **itinerarios** educativos, optativas, opciones académicas y laborales relacionadas con cada etapa educativa (conocimiento de las optativas y opcionalidad de la ESO, modalidades de Bachillerato, opciones, optativas, ciclos formativos de Formación Profesional, etc.). Los responsables de esta actividad serán los tutores y el orientador. Dichas actividades se realizan en todos los cursos a partir del segundo trimestre.
- 3) Actividades para que el alumnado adquiera la capacidad de tomar decisiones en este y otros ámbitos de forma racional e independiente (3º y 4º de la ESO segundo trimestre)
- 4) Actividades para que los alumnos tomen contacto con el mundo del trabajo, pudiendo así facilitar su inserción laboral en los supuestos en que se cumpla la permanencia por edad en la etapa de la ESO y no deseen continuar su trayectoria escolar por ninguna vía, tras haber dado a conocer las diversas alternativas académicas.
- 5) La elaboración del **consejo orientador**, que para cada alumno de 2º y 4º de la ESO se ha de formular al término del curso escolar. Dicho consejo será una propuesta colegiada del equipo educativo en la que, teniendo en cuenta toda la información procedente de cada alumno, se le recomendarán las opciones educativas o profesionales más acordes con sus capacidades, intereses y posibilidades. Se concretará en la última sesión de evaluación.
- 6) Por otra parte, el Departamento de Orientación organizará y llevará a cabo actividades de orientación académica y profesional dirigidas a **familias**, con el fin de facilitar la participación y colaboración de estas en el proceso de ayuda a la toma de decisiones de sus hijos (este tipo de actividades puntuales se efectuarán principalmente con los padres

del alumnado de 4º de ESO y 2º de Bachillerato). Para ello se convocará a una reunión de padres una tarde del segundo trimestre donde se les informa de todo ello o se realizarán las entrevistas personales oportunas.

- 7) En algunos casos concretos, la orientadora prestará atención individualizada a aquellos alumnos que requieran un asesoramiento más específico o demanden la misma. E igualmente esta atención individualizada podrá ir dirigida a las familias.
- 8) Durante todo el segundo trimestre se realiza un Programa de Toma de Decisiones detallado y específico en 4º ESO y 2º de bachillerato. Dichas sesiones se realizan en las horas de tutoría y son llevadas a cabo por el tutor con el asesoramiento de la orientadora la que estará presente en alguna de ellas.
- 9) Respecto a la información y asesoramiento académico-profesional en 1º y 2º de bachillerato, dadas las dificultades presentadas al no disponer de hora de tutoría con los alumnos, se realizará en coordinación con el profesorado y a petición del alumnado en horas que se establezcan al efecto.
- 10) Además de todo ello, se realizarán visitas informativas (entre segundo y tercer trimestre) a las diferentes actividades que se organizan a nivel regional sobre información de ciclos formativos y puertas abiertas en la universidad así como a ferias informativas como la de AULA de Madrid.

Respecto a la **EVALUACIÓN DEL PLAN** se realizan las siguientes **ACTUACIONES**:

Un cuestionario que rellenan los tutores sobre la eficacia y adecuación del Plan.
 Otro cuestionario que responden las familias sobre la efectividad del plan.
 Las opiniones y sugerencias que realiza el alumnado en las tutorías específicas y una encuesta que realizan al final del proceso.

11. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS DONDE SE REALIZARÁN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN DE TUTORES, DO, Y EQUIPO DIRECTIVO

Cada semana, se celebran las reuniones de coordinación de tutores de cada curso. A ella asisten los tutores de los grupos, además del orientador y un miembro del Equipo Directivo.

A continuación, se detallan las reuniones con cada curso:

GRUPO	DÍA	HORA
1º ESO	Miércoles	10:20
2º ESO	Miércoles	11:40
3º ESO	Jueves	10:20
4º ESO	Lunes	11:40
1º BACHILLERATO	Jueves	11:40
2º BACHILLERATO	Jueves	11:40

12. ACTIVIDADES

Distinguimos dos tipos de actividades: las **generales** para todos los alumnos del Centro, y las **específicas** para cada uno de los niveles. A su vez, dentro de estas últimas podemos encontrarnos: las que tienen como objetivo la ayuda a un alumno individual y las que se dirigen a todo el grupo.

12.1. ACTIVIDADES GENERALES PARA TODOS LOS NIVELES (PAT Y POAP)

- Actividades de acogida.
- Exposición de las normas de convivencia, Plan de convivencia y Reglamento de Régimen Interno.
- Conocimiento de los canales de participación de los alumnos en el Instituto, elección de delegados, Juntas de delegados y Sesiones de Evaluación.
- Divulgación del Decreto que regula los derechos y deberes de los alumnos y del reglamento de Régimen Interno.
- Talleres sobre temas de interés para el alumno
- Preparación de las sesiones de pre-evaluación y evaluación.
- Celebración de las efemérides más destacadas. (ANEXO I)

Los contenidos siempre han sido motivo de reflexión para llegar a determinar qué conjunto de conocimientos son imprescindibles para el desarrollo de las capacidades de los alumnos. Los contenidos designados para las diferentes áreas y los elegidos para la tutoría no son un fin en sí mismo sino un medio que nos va a permitir alcanzar los objetivos marcados. Por lo tanto, los contenidos y actividades seleccionados a continuación se caracterizan por la flexibilidad y el dinamismo que permitirán adaptarse a las necesidades sociales que puedan aparecer, a las intenciones educativas de cada centro y a los momentos evolutivos de cada alumno.

A. Contenidos y actividades que aseguren la coherencia educativa

Asegurar la coherencia educativa supone organizar a los profesores que imparten docencia a un grupo de alumnos en torno a un proyecto común que, por otra parte, ya está determinado por el PEC.

La finalidad no es otra que conseguir que el mensaje que se da al alumnado sea lo más coherente posible de manera que los objetivos de la etapa se consigan conjuntamente sin que posibles actuaciones descoordinadas se conviertan en un perjuicio para el alumnado.

El proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque esté en manos de profesionales diversos, ha de ser personalizado, para lo cual se ha de partir de información concreta, tanto en el ámbito académico como en el personal y sociofamiliar, y de las necesidades que reflejen los datos recabados.

El fin fundamental es el de integrar actuaciones que aseguren la cohesión educativa en el desarrollo de las programaciones y en la práctica docente del aula por parte del profesorado del grupo, recogiendo los siguientes aspectos:

- Objetivos y contenidos didácticos de cada área o materia.
- Procesos de evaluación.
- Aspectos metodológicos, organizativos y de materiales curriculares.
- Incorporación de temas transversales.
- Recabar información de los profesores de forma sistemática, tanto sobre aspectos grupales en general como de alumnos en particular.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos.

La organización escolar ha de buscar momentos de coordinación entre los diferentes profesores de un grupo para evitar actuaciones individualistas. Las Juntas de Profesores, dirigidas por el correspondiente tutor, se revelan como un instrumento de gran validez para conseguir este fin.

B. Contenidos y actividades de la hora semanal de tutoría

La hora semanal de tutoría es un espacio privilegiado para llevar a cabo aprendizajes que, por su grado de generalidad o de especificidad, conllevan determinadas dificultades a la hora de ser tratados en las distintas áreas.

El profesorado encuentra a veces dificultades a la hora de poner en práctica sistemáticamente esta labor, por lo que la racionalización de la tarea exige organizar un plan lo suficientemente flexible como para dar cabida a actuaciones que surjan al hilo del desarrollo de las áreas y las características del alumnado de cada grupo, y que cuente con la necesaria anticipación y coordinación como para que las actividades prescriptivas para todos los niveles (elección de delegados, preparación de evaluaciones, etc.) se lleven a efecto.

En el Plan de Acción Tutorial (PAT) han de estar presentes de forma pormenorizada, para cada uno de los niveles, las actividades a desarrollar durante la hora semanal de tutoría. Dichas actividades contribuirán a la consecución de los objetivos programados, a través de los contenidos planteados y de una metodología determinada y propuesta por el Departamento de Orientación.

Para llevar a cabo esta propuesta conveniente partir de la evaluación del Plan del curso anterior y de la opinión de los tutores que se nombren a principio de curso que matizarán, junto con la Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación, el Plan que se proponga. Los momentos adecuados para realizar esta tarea de planificación y seguimiento, pueden constituirlo las posibles reuniones que se lleven a cabo antes del comienzo del curso y las sesiones semanales de coordinación.

En este sentido, habrá actividades que se programen todos los años de forma cíclica, otras que se pueden secuenciar durante varios cursos, y algunas que estarán concentradas en un solo curso. Las propuestas para los diferentes niveles serán similares en los aspectos

prescriptivos; los ejes temáticos serán parecidos, aunque la profundización y forma de abordarlos, así como las actividades específicas, serán diferentes.

La concreción del PAT no debe convertirse en la mera exposición de actividades aisladas y sin conexión. El contenido de esta hora semanal debería responder a los objetivos marcados para cada nivel y para cada momento del curso escolar, y se matizarán en función de las características y desarrollo del grupo y sus componentes. El PAT ha de ser coherente y flexible permitiendo su revisión y la continuidad entre unos cursos y otros, evitando la repetición de actividades y fomentando la consecución de los objetivos generales.

Las actividades que se desarrollan en ese espacio y tiempo con el grupo de alumnos tendrían que reunir las siguientes características:

- Responder a las necesidades del grupo
- Conectar con los intereses y características de los alumnos.
- Facilitar la participación de todos los alumnos.

Las actividades que se propongan deberían establecerse en correspondencia con los siguientes ejes temáticos que contribuyen a la formación integral del alumnado:

B.1. Convivencia en el centro

El centro cuenta con un Plan de Convivencia que todos deben conocer y respetar, y una coordinación de convivencia en constante colaboración con la coordinadora de convivencia, el DO y Equipo Directivo.

Entendemos que la convivencia en los centros facilita la función educativa. Por lo general, se suelen sólo tener en cuenta los comportamientos disruptivos, aunque también son preocupantes los excesivamente comedidos. Enseñar pautas de convivencia es una manera de prevenir la aparición de unos y otros, además de contribuir al desarrollo de los objetivos de socialización de la ESO. Y esta línea preventiva es la que perseguimos en nuestra Comunidad Educativa.

Todo el profesorado es responsable de educar para la convivencia, aunque en la tutoría es posible reforzar la intervención por medio de actividades que tiendan a interiorizar las normas elaboradas y aceptadas por todos.

Dependiendo del curso concreto tenemos planificadas una serie de actividades de reflexión y práctica que realizan los alumnos en la hora de tutoría semanal con su tutor. La programación específica relacionada con la convivencia, dado que es uno de los ejes principales de la acción tutorial, comprende actividades frecuentes a lo largo del curso escolar.

Las actividades planificadas están relacionadas con las habilidades sociales, con la asertividad, con la autorregulación de conductas, con el respeto, la tolerancia y el saber estar y con la educación en valores democráticos.

También hay que resaltar que dentro del plan contemplamos la posibilidad de que organismos externos y especializados acudan al centro a trabajar determinados temas específicos relacionados con la convivencia complementando el trabajo de los tutores.

Hay que añadir que, con el programa de Tutoría entre Iguales que se viene desarrollando en nuestro centro desde cursos precedentes, así como las diferentes propuestas que van surgiendo como el concurso de convivencia, que tiene buena acogida entre nuestro alumnado, son herramientas que hacen que la convivencia entre los integrantes de la comunidad escolar sea positiva.

B.2. Participación en el centro

Los alumnos no sólo tienen derecho a tomar parte en la gestión y organización educativa, sino que es además su obligación colaborar en las distintas formas de participación (organización del centro, conocimiento de los derechos y deberes del alumno, elección de delegados y miembros del Consejo Escolar, participación de los delegados en las sesiones de evaluación, colaboración con la Asociación de alumnos, etc.). Esta participación contribuye a transmitir y ejercitar los hábitos de convivencia democrática y de respeto mutuo y contribuye al sentimiento de pertenencia y corresponsabilidad del alumnado, sobre la vida del centro.

La tutoría aporta el marco idóneo para educar a los alumnos en la participación democrática, por lo que el PAT incluye actividades que fomentan el aprendizaje de estos valores.

B.3. Mejora del aprendizaje

El mundo actual exige mayores destrezas en la organización del pensamiento, mejores métodos de acercamiento a las nuevas fuentes de información, más reflexión sobre la propia forma de pensar y aprender (habilidades metacognitivas) y, en definitiva, más capacidad de adaptación a los cambios sociales y culturales, y mayor ductilidad frente a los mismos.

El desarrollo de las estrategias de aprendizaje es una de las principales preocupaciones en el ámbito académico y su carencia está considerada como una de las causas más significativas del fracaso de un alumno. Por lo tanto, la tutoría complementará y coordinará las actividades que han de abordarse desde todas las materias para dar respuesta a esa necesidad de mejorar el aprendizaje.

B.4. Orientación académica y profesional

Puesto que de forma continua hemos de tomar decisiones, la acción tutorial pretende, como uno de sus objetivos, contribuir a la orientación académica y profesional y a la formulación de un proyecto de vida.

En la hora de tutoría se desarrollarán gran parte de las actividades del Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP) en colaboración tanto con las áreas curriculares (que contemplen actividades y tareas vinculadas con este tema), como con el Departamento de Orientación (que realiza otras específicas).

B.5. Transversalidad

El Sistema Educativo identifica un conjunto de enseñanzas presentes en las diferentes áreas curriculares que deben abordarse en los distintos niveles educativos, al que denomina temas transversales. Este carácter transversal se debe a que son competencias que se deben desarrollar dese todas las disciplinas.

El fin de la transversalidad es contribuir a desarrollar en el alumno unas actitudes que están articuladas en torno a un determinado sistema de valores (democracia, tolerancia, respeto, solidaridad, responsabilidad, igualdad, etc.).

En este sentido, el papel de la tutoría es el de complementar las actividades que se realizan en las materias y que están dirigidas al desarrollo de dicho sistema de valores.

EJES TEMÁTICOS	ACTIVIDADES
CONVIVENCIA EN EL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> * Presentación y acogida del alumnado * Autoconocimiento y autoestima. * Técnicas de comunicación interpersonal. * Habilidades sociales * Solución de conflictos.
PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> * Organización del Centro. * Concursos, jornadas... * Derechos y deberes del alumno. * Órganos de participación en el Centro. + Junta de Delegados + Consejo Escolar. * Normas de funcionamiento. * Pre y post evaluación. * Participación en las sesiones de evaluación.
OPTIMIZACIÓN DEL APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> * Hábitos de estudio. * Técnicas de Trabajo intelectual. * Habilidades metacognitivas. * Estrategias de aprendizaje.
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> * Autoconocimiento: capacidades e intereses. * Conocimiento de las posibilidades del sistema educativo. * Conocimiento de la situación laboral. * Planificación y toma de decisiones.
TRANSVERSALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> * Educación moral y cívica. * Educación ambiental. * Educación del consumidor. * Educación para la paz.

	<ul style="list-style-type: none">* Educación para la salud.* Educación sexual.* Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos.* Educación vial.
--	---

Todo ello se establecerá en hora semanal de coordinación con los tutores de cada curso y la Equipo Directivo se con el fin de:

- Preparar cada sesión de tutoría grupal correspondiente y valorar el desarrollo de la anterior.
- Evaluar continuamente los objetivos establecidos en el PAT y su desarrollo en cuanto a contenido, operatividad, ajuste a la realidad de los alumnos y a los tiempos programados.
- Regular progresivamente el desarrollo del propio PAT según el constante seguimiento, análisis y propuestas de cambio de los alumnos, tutores y demás implicados en la labor tutorial.

C. Contenidos y actividades para atender individualmente a los alumnos

El tutor ha de atender individualmente a sus alumnos con el fin de personalizar la enseñanza, dando respuesta a las necesidades y particularidades específicas de los mismos. Al no contar con un tiempo de dedicación exclusiva para esta tarea en el horario de profesores y alumnos, hemos de buscar estrategias para solventar esta dificultad. A modo de ejemplo, se exponen algunas posibilidades que pueden llevarse a cabo para suplir la citada carencia:

- Dentro de los planteamientos de aula con el gran grupo podrán incluirse momentos de intervención individualizada -entrevista, tratamiento de algún problema personal, dar respuesta a alguna solicitud personal de atención, etc.- para lo cual deberemos programar para el resto del grupo actividades que puedan llevar a cabo autónomamente -trabajo en grupo sobre algún tema de interés, tareas sobre mejora del aprendizaje y enriquecimiento intelectual que se realicen de forma individual, etc.
- Otra posibilidad factible la constituyen las actividades que, aun desarrollándose en grupo, persiguen objetivos individuales. Así, se recabará información de nuestros alumnos sobre distintos temas (sus valores más preciados, su capacidad para decidir, su autoconcepto y autoevaluación, su integración en el grupo, etc.) planteando tareas diversas - cuestionarios individuales, tormenta de ideas, debates, toma de decisión ante las realidades que les planteemos, sociogramas, etc. A raíz de los resultados de estas tareas, se plantearán otras, también dentro del espacio dedicado a tutoría, que dirigidas por el tutor permitirán la integración, participación y desarrollo individual del alumno - dinámicas de grupo, solución de conflictos dentro del aula, tareas de fomento de la autoestima, etc.

Los datos que se obtengan como resultado de este tipo de tareas completarán aquellos que proporcionen otros profesionales. Así, la Junta de Profesores podrá aportar información sobre la actitud y aptitud de los alumnos en las distintas áreas; la jefatura de estudios podrá informar sobre las incidencias disciplinarias de cada alumno; las familias facilitarán datos sobre la realidad sociofamiliar; y el departamento de orientación concretará aspectos sobre el historial del alumno, sus características cognitivas, emocionales y personales, etc. Todos ellos, además de contribuir con información a la individualización de la labor tutorial, deberán implicarse en todas aquellas medidas que el tutor plantee como necesarias.

D. Contenidos y actividades encaminadas a establecer canales de comunicación entre las familias y el centro

La comunicación con los padres -o tutores legales del alumno- es absolutamente necesaria por ser tanto un derecho de éstos como una obligación del centro y una necesidad de ambos. Nos permitirá aportar y recibir información y asesorar sobre intervenciones educativas factibles desde la familia.

El contacto puede ser individual o colectivo. En el primer caso, siempre que lo soliciten los padres de los alumnos o el propio tutor, en la hora establecida al efecto en el horario semanal que todo el profesorado tiene asignada. En el segundo, a través de las reuniones con las familias de los alumnos de un mismo nivel o grupo. Éstas deben prepararse y desarrollarse paso a paso puesto que, si en una reunión colectiva no hay organización, se llega a la inoperancia. Es un buen momento para transmitir a los padres aspectos organizativos y funcionales del Centro, los objetivos que se pretende conseguir, las materias que cursará el alumno (con una somera explicación de cada una), el número de alumnos del grupo y su composición, la información administrativa (hora de visita, procedimiento para citarse con el tutor, teléfono del centro, firma de notas, etc.) y un resumen del Plan de Acción Tutorial.

13. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA HORA LECTIVA DE LA TUTORÍA CON EL GRUPO (POR NIVELES)

Además de las actividades comunes a todos los alumnos, se realizarán actividades específicas por grupos y niveles. Cuando por circunstancias concretas algún tutor entienda que para su grupo es más conveniente realizar otras actividades lo comunicará al DO en las coordinaciones de tutores, dado que las actividades elaboradas por el departamento en ningún caso serán cerradas, sino que por el contrario debe haber una flexibilidad, partiendo de las necesidades de cada grupo de alumnos y el conocimiento y formas de actuar del tutor/a. Por ello las actividades que se indican a continuación son únicamente una guía flexible y cambiante que dependerá para su concreción del propio funcionamiento del grupo y de las opiniones y necesidades detectadas por el tutor/a.

La acción tutorial contará además con el apoyo de personas ajenas al Centro, expertos en determinadas materias (Acción Social, Cruz Roja, Diputación, Ayuntamiento, Asociaciones...).

1º - 2º E.S.O

Se partirá de una evaluación inicial no sólo de conocimientos previos, sino también de expectativas, sentimientos y atribuciones previos. Aunque se realiza con todos los alumnos, insistimos de modo especial en 1º de E.S.O. ya que no los conocemos.

Es deseable que las estrategias de aprendizaje, habilidades metacognitivas y las técnicas de estudio formen parte de los procedimientos de cada una de las áreas y que sean tratadas por cada profesor en el contexto específico de cada materia. El tutor se ocuparía de detectar y resolver posibles lagunas paralelas a las dificultades de enseñanza aprendizaje. La inclusión de las técnicas de estudio en las programaciones permite al tutor mayor disponibilidad para actividades que incidan más directamente en la atención educativa hacia el alumno o de temas relevantes para la vida del Centro. Sin embargo, a pesar de esta declaración de intenciones, entendemos que 1º de ESO es un curso en el que el alumno necesita una atención especial en métodos y técnicas de aprendizaje.

Además de las actividades comunes que hemos señalado anteriormente (actividades de acogida, evaluación inicial, preevaluación y postevaluación), se podrán ir elaborando e incorporando otras a medida que avance el curso y la orientadora vaya teniendo mayor conocimiento de los grupos, sus características y necesidades, y pueda ir analizando cómo van respondiendo a las actividades precedentes. Además, se tendrá en cuenta la opinión de los distintos tutores en la elaboración de las mismas.

Los tutores de 2º propondrán a la Junta de Profesores los alumnos que reúnan las condiciones para participar en primer o segundo curso, respectivamente, del Programa de Diversificación. En estos casos es preceptivo seguir un procedimiento específico tal y como marca la normativa vigente.

En referencia a las acciones a llevar cabo en general, las actividades responderán a los siguientes temas:

- ✓ Cuestionario inicial
- ✓ Conocimiento interpersonal.
- ✓ Actividades preventivas de actitudes contrarias a la igualdad facilitando actitudes de comprensión y respeto a las diferencias.
- ✓ Adaptación e integración del grupo.
- ✓ Cohesión del grupo para la creación de un buen clima de trabajo e interacción.
- ✓ Hábito y planificación del estudio.
- ✓ Técnicas de trabajo intelectual y habilidades metacognitivas.
- ✓ Autoestima y habilidades sociales.
- ✓ Pautas de conducta social adaptativa.

- ✓ Promoción de hábitos saludables.
- ✓ Educación afectivo-sexual.
- ✓ Buen uso de redes sociales.
- ✓ Actividades de cohesión relacionadas con el programa TEI

En 2º ESO, sin dejar de lado las mencionadas, se tratará con mayor profundidad:

- ✓ Información académica y profesional:
 - Las diferentes opciones que existen en 3º y 4º de ESO. Itinerarios.
 - Los nuevos bachilleratos y los Ciclos de grado medio.

Se procurará que estas actividades sean dinámicas, motivadoras y participativas.

13.1. ACCIÓN TUTORIAL 1º E.S.O

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Recoger sugerencias - inquietudes que orienten la planificación de las sesiones de tutoría. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Complimentación de un guión de posibles temas a abordar a lo largo del curso.
<ul style="list-style-type: none"> ● Acoger e integrar a los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación del tutor, los alumnos, los profesores, curso, organigrama del centro conocimiento del equipo directivo...
<ul style="list-style-type: none"> ● Favorecer el mutuo conocimiento de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Entrevistas por parejas. ● "Círculos dobles"
<ul style="list-style-type: none"> ● Facilitar a los tutores la recogida de datos esenciales de sus alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionario Inicial.
<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexionar sobre la convivencia en los centros educativos. ● Consensuar normas de convivencia para el R.R.I., así como las consecuencias derivadas de su incumplimiento. ● Conocer los "derechos y deberes del alumno". 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comentario sobre los distintos derechos y deberes. Exposición y comentario grupal de ejemplos concretos de deberes que los alumnos incumplen con mayor frecuencia. ● Disciplina inductiva
<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer el contenido de la Reunión informativa a los padres acerca del funcionamiento del I.E.S. "Jaime Gil de Biedma", los estudios que cursan sus hijos e 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reunión general de padres. ● Devolución a los alumnos de las conclusiones importantes derivadas de esta reunión.

hijas y la importancia de su colaboración para la buena marcha del curso.	
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar la organización del grupo y realizar una elección responsable de los delegados. • Participar en un acto democrático. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios individuales y grupales para establecer las principales funciones y cualidades de los Delegados. • Votación democrática - Acta.
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una planificación diaria de estudio a partir de una reflexión sobre sus actividades diarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • "Elaboración de la planificación" • Horario personal. Firmado por ambos padres y colocado en lugar visible.
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la convivencia institucional fomentando las relaciones con los iguales 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría entre iguales
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la participación del alumnado y motivar a la integración en la vida del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de efemérides.

NOVIEMBRE

<ul style="list-style-type: none"> • Rentabilizar su trabajo diario 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de Técnicas de trabajo intelectual
<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir una mayor cohesión del grupo clase creando un ambiente que facilite el análisis de las relaciones del grupo. Acercar al alumno a la convivencia amistosa y tolerante en cualquiera de los ambientes que se encuentre: situación de clase, recreo, excursiones... • (Este objetivo se perseguirá durante todo el curso) 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de grupos. • Educación en la igualdad • Círculos de diálogo • Tutoría entre iguales • Participación en el concurso de convivencia
<ul style="list-style-type: none"> • Hacer ver al alumno la diferencia existente entre promocionar por imperativo legal a segundo y superar el curso, haciéndoles responsables de su propio aprendizaje y de las consecuencias que conlleva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre superación del curso y promoción. • Información sobre evaluación, promoción y titulación.

DICIEMBRE

<ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad del primer trimestre. • Establecer conclusiones para trasladar a la 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de Pre-evaluación: • Cuestionario de autoevaluación. • Reflexión - debate en pequeño grupo de aspectos metodológicos y de la actitud comportamiento del grupo - clase con la
---	---

<p>Junta de Evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar y analizar los resultados de la evaluación. • Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en la junta de Evaluación. • Intentar que los alumnos tanto a nivel individual como grupal asuman sus propios compromisos de mejora. 	<p>ayuda de un guion.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión de Post-evaluación: • Comentario de los resultados académicos - posibles causas. • Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdo y recomendaciones de la Junta de Evaluación. • Concreción de los acuerdos de mejora que tome el grupo y establecer su seguimiento.
<ul style="list-style-type: none"> • Orientar individualmente. • Analizar los posibles refuerzos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual con los alumnos - padres que se considere oportuno.
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar las reuniones de tutores, Dpto. de Orientación - Jefatura de estudios: contenidos abordados, actividades sugeridas, periodicidad, ... 	<ul style="list-style-type: none"> • Comentario grupal en torno a las reuniones de tutoría. • Exposición individual de cada tutor valorando las actividades en el primer trimestre.
<ul style="list-style-type: none"> • Autoestima y Habilidades Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo lograr una autoestima elevada. • Entrenamiento en asertividad • Entrenamiento en pautas de cortesía
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la participación del alumnado y motivar a la integración en la vida del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría entre iguales • Celebración de efemérides.

ENERO - FEBRERO - MARZO

<ul style="list-style-type: none"> • Continuar capacitando al alumno para “aprender a aprender mediante la utilización de técnicas” y procedimientos que le permitan adquirir habilidades y destrezas que le capaciten para planificar su propio trabajo personal y de equipo, logrando aprendizajes significativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de estudio y habilidades metacognitivas. • Condiciones personales: salud física y mental. • Posturas adecuadas para estudiar. • Mi organización del estudio: Horario escolar y de estudio en casa. • Planificación del estudio en las distintas asignaturas. • Me preparo para una evaluación. • Mis materiales de estudio.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer temas de interés para el alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos del mal uso de las redes • Educación para la salud.
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la convivencia institucional fomentando las relaciones con los iguales 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría entre iguales

<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la participación del alumnado y motivar a la integración en la vida del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de efemérides.
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad del segundo trimestre. • Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de Pre-evaluación: • Cuestionario de autoevaluación. • Reflexión - debate en pequeño grupo de aspectos metodológicos y de la actitud comportamiento del grupo - clase con la ayuda de un guion.
<ul style="list-style-type: none"> • Información y análisis de los resultados de la evaluación. • Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. • Intentar que los alumnos tanto a nivel individual como grupal asuman sus propios compromisos de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de Post-evaluación: • Comentario de los resultados académicos, posibles causas. • Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones de la Junta de Evaluación. Concretar acuerdos de mejora que tome el grupo y establecer su seguimiento.
<ul style="list-style-type: none"> • Orientar individualmente. • Analizar los posibles refuerzos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual con los alumnos - padres que se considere oportuno.
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar las reuniones de tutores, DO, Jefatura de Estudios: contenidos abordados, actividades sugeridas, periodicidad,.... 	<ul style="list-style-type: none"> • Comentario grupal en torno a las reuniones de tutoría. • Exposición individual de cada tutor valorando las actividades del 2º trimestre.
<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre el mundo en el que nos gustaría vivir y lo que hace que las personas sean felices. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un mundo diferente. • La felicidad a tu alcance.

ABRIL - MAYO

<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y reflexionar sobre las condiciones personales adecuadas que ayudan a concentrarse y mejorar la capacidad de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mi método de estudio; explicación, muestra de modelos y ejercicios sobre: <ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva - Autopreguntas. - Subrayado. • - Resumen y esquemas.
<ul style="list-style-type: none"> • Hacer ver la importancia que tiene la amistad entre las personas. • Comprender que la amistad es algo más que jugar juntos en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comentario de citas sobre la amistad. • Lectura-reflexión grupal de un texto.
<ul style="list-style-type: none"> • Informar a los alumnos de 1º de ESO sobre las asignaturas en el siguiente curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión grupal con los alumnos (individualmente con los padres que se

	considere oportuno).
<ul style="list-style-type: none"> • Enseñarles las distintas posibilidades que ofrece el sistema educativo, y el itinerario que deben seguir para conseguir sus metas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión grupal con los alumnos (individualmente con los padres que se considere oportuno).
<ul style="list-style-type: none"> • Despertar y madurar en los alumnos el valor de la solidaridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • “La solidaridad” • Tutoría entre iguales
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer temas de interés para el alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas variadas

JUNIO

<ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad durante el 3º trimestre. • Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de Pre-evaluación: • Cuestionario de autoevaluación. • Reflexión- debate en pequeño grupo de aspectos metodológicos y de la actitud-comportamiento del grupo-clase con la ayuda de un guion.
<ul style="list-style-type: none"> • Información y análisis de los resultados de la evaluación. • Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. • Intentar que los alumnos a nivel individual asuman sus propios compromisos de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de Post-Evaluación: • Comentario de los resultados académicos, posibles causas. • Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones de la Junta de Evaluación. • Recomendaciones de refuerzo para determinados alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> • Orientar e informar de posibles actividades a realizar durante las vacaciones de verano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupando nuestro tiempo de ocio.
<ul style="list-style-type: none"> • Orientar individualmente. • Analizar los posibles refuerzos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual con los alumnos-padres que se considere oportuno.
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar al final las sesiones de tutoría y recogida de sugerencias para la mejora del Plan de Acción Tutorial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de evaluación final de las tutorías.

13.2. ACCIÓN TUTORIAL 2º E.S.O.

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Acoger e integrar a los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del tutor, los alumnos, los profesores, curso, organigrama del centro conocimiento del equipo directivo...
<ul style="list-style-type: none"> Recoger información para un mayor conocimiento del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionario personal del alumno. Hoja resumen para el tutor.
<ul style="list-style-type: none"> Favorecer el mutuo conocimiento de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas por parejas. “Cómo me llamo”.
<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar sobre la convivencia en los centros educativos. Conocer los “derechos y deberes del alumno”. 	<ul style="list-style-type: none"> Comentario sobre los distintos derechos y deberes y plasmación de cada uno en un dibujo. Exposición y comentario grupal de ejemplos concretos de deberes que los alumnos incumplen con mayor frecuencia. Disciplina inductiva
<ul style="list-style-type: none"> Establecer el contenido de la Reunión informativa a los padres acerca del funcionamiento del IES “Jaime Gil de Biedma”, los estudios que cursan sus hijos y la importancia de su colaboración para la buena marcha del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión general de padres. Devolución a los alumnos de las conclusiones importantes derivadas de esta reunión.
<ul style="list-style-type: none"> Iniciar la organización del grupo y realizar una elección responsable del Delegado. Participar en un acto democrático. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios individuales y grupales para establecer las principales funciones y cualidades del Delegado. Votación democrática - Acta .
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la participación del alumnado y motivar a la integración en la vida del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de efemérides.

NOVIEMBRE

<ul style="list-style-type: none"> Participar en actividades a desarrollar en la hora de tutoría 	<ul style="list-style-type: none"> Charla-coloquio sobre intereses a tratar en las tutorías. Recoger sugerencias - inquietudes que
---	--

	orienten las sesiones de tutoría.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer sus hábitos de estudio 	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en común sobre diversos métodos de estudio de forma oral o por escrito.
<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir una mayor cohesión del grupo clase creando un ambiente que facilite el análisis de las relaciones del grupo. Acercar al alumno a la convivencia amistosa y tolerante en cualquiera de los ambientes que se encuentre: situación de clase, recreo, excursiones... 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de grupos. • Educación en la igualdad • Círculos de diálogo

DICIEMBRE

<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la configuración del grupo - clase. • Conocer los líderes y el tipo de influjo que ejercen. • Ayudar a los alumnos aislados y/o rechazados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas de grupo • Sociograma
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad del primer trimestre. • Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de Pre-evaluación: • Cuestionario de autoevaluación. • Reflexión - debate en pequeño grupo de aspectos metodológicos y de la actitud comportamiento del grupo - clase con la ayuda de un guion.
<ul style="list-style-type: none"> • Información y análisis de los resultados de la evaluación. • Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en la Junta de Evaluación. • Intentar que los alumnos tanto a nivel individual como grupal asuman sus propios compromisos de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de Post-evaluación: • Comentario de los resultados académicos - posibles causas. • Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdo y recomendaciones de la Junta de Evaluación. • Concretar acuerdos de mejora que tome el grupo y establecer su seguimiento.
<ul style="list-style-type: none"> • Orientar individualmente. • Analizar los posibles refuerzos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual con los alumnos - padres que se considere oportuno.
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar las reuniones de tutores, Dpto. de Orientación - Jefatura de estudios: contenidos abordados, actividades sugeridas, periodicidad, ... 	<ul style="list-style-type: none"> • Comentario grupal en torno a las reuniones de tutoría. • Exposición individual de cada tutor valorando las actividades en el primer trimestre.

<ul style="list-style-type: none"> • Introducir al alumnado en la comprensión de la necesidad de una adecuada autoestima y Habilidades Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo lograr una autoestima ajustada. • Entrenamiento en asertividad • Entrenamiento en pautas de cortesía
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la participación del alumnado y motivar a la integración en la vida del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de efemérides.

ENERO - FEBRERO - MARZO

<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar al alumno para aprender a aprender mediante la utilización de técnicas y procedimientos que le permitan adquirir habilidades y destrezas que le capaciten para planificar su propio trabajo personal y de equipo, logrando aprendizajes significativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de estudio y habilidades metacognitivas.
<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a planificar adecuadamente el tiempo de estudio y a utilizar un material adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mi organización del estudio: Horario escolar y de estudio en casa. • Planificación del estudio en las distintas asignaturas. • Me preparo para una evaluación. • Mis materiales de estudio
<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir la desigualdad entre sexos, culturales o religiosos, promoviendo una actitud tolerante y respetuosa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de igualdad
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la participación del alumnado y motivar a la integración en la vida del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de efemérides.
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad durante el 2º trimestre. • Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de Pre-evaluación: • Cuestionario de autoevaluación. • Reflexión debate en pequeño grupo de aspectos metodológicos y de la actitud-comportamiento del grupo clase con la ayuda de un guion.
<ul style="list-style-type: none"> • Información y análisis de los resultados de la evaluación. • Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. • Intentar que los alumnos tanto a nivel 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de Post-evaluación: • Comentario de los resultados académicos, posibles causas. • Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones

individual como grupal asuman sus propios compromisos de mejora.	de la Junta de Evaluación. <ul style="list-style-type: none"> • Concretar acuerdos de mejora que tome el grupo y establecer su seguimiento.
<ul style="list-style-type: none"> • Orientar individualmente. • Analizar los posibles refuerzos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual con los alumnos - padres que se considere oportuno.
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar las reuniones de tutores, DO, Jefatura de Estudios: contenidos abordados, actividades sugeridas, periodicidad,.... 	<ul style="list-style-type: none"> • Comentario grupal en torno a las reuniones de tutoría. • Exposición individual de cada tutor valorando las actividades del 2º trimestre.
<ul style="list-style-type: none"> • Hacer ver la importancia que tiene la amistad entre las personas. • Comprender que la amistad es algo más que jugar juntos en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comentario de citas sobre la amistad. • Lectura-reflexión grupal de un texto.
<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre el mundo en el que nos gustaría vivir y lo que hace que las personas sean felices. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un mundo diferente. • La felicidad a tu alcance.

ABRIL - MAYO

<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y reflexionar sobre las condiciones personales adecuadas que ayudan a concentrarse y mejorar la capacidad de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mi método de Estudio; explicación, muestra de modelos y ejercicios sobre: <ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva - Autopreguntas. - Subrayado. • - Resumen y esquemas.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer pautas esenciales para lograr una memorización adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo memorizar de forma comprensiva.
<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a obtener y organizar la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes de información. • Técnicas de consulta. • Cuestionarios.
<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar las habilidades sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas de grupo
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener una actitud empática, poniéndose en el lugar de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • “Me pongo en tu lugar”.
<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir que existen diferentes metas con diferente nivel de importancia, concienciarse de la importancia de éstas y aprendan estrategias para conseguirlas y los pasos que se han de seguir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo plantearse alcanzar metas apropiadas.
<ul style="list-style-type: none"> • Informar a los alumnos de 2º de ESO sobre las asignaturas a elegir en el siguiente curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación y comentario de las diferentes opciones que existen en 3º ESO

	Itinerarios 3º y 4º.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las posibilidades que ofrece el sistema educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgación de la oferta educativa.
<ul style="list-style-type: none"> • Educar en la conciencia e información objetiva sobre hábitos saludables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Educación afectivo-sexual. • Alimentación saludable • Ejercicio físico y descanso

JUNIO

<ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad durante el 3º trimestre. • Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de Pre-evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de autoevaluación. • Reflexión- debate en pequeño grupo de aspectos metodológicos y de la actitud-comportamiento del grupo-clase con la ayuda de un guion.
<ul style="list-style-type: none"> • Informar y analizar los resultados de la evaluación. • Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. • Intentar que los alumnos a nivel individual asuman sus propios compromisos de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de Post-Evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Comentario de los resultados académicos, posibles causas. • Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones de la Junta de Evaluación. • Recomendaciones de refuerzo para determinados alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> • Orientar e informar de posibles actividades a realizar durante las vacaciones de verano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupando nuestro tiempo de ocio.
<ul style="list-style-type: none"> • Orientar individualmente. • Analizar de posibles refuerzos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual con los alumnos-padres que se considere oportuno.
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar al final las sesiones de tutoría y recogida de sugerencias para la mejora del Plan de Acción Tutorial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de evaluación final de las tutorías.

13.3. ACCIÓN TUTORIAL 3º ESO

Sería conveniente conocer en la evaluación inicial, no sólo aspectos cognitivos, sino también, las expectativas, sentimientos, valores y representaciones sociales.

Es deseable, al igual que en cursos precedentes, que las estrategias de aprendizaje formen parte de los procedimientos de cada una de las áreas o materias y que sean tratadas por cada profesor en el contexto específico de cada materia. Pero, debido a que comienza para el

alumnado una época de toma de decisiones acerca de itinerarios académicos, que si bien, dichas decisiones no son irreversibles si pueden ser determinantes, es imprescindible contribuir a que se vayan formando una imagen ajustada de sí mismo.

*Los tutores deben hacer un seguimiento especial de los alumnos repetidores y/o de aquellos que han promocionado a este curso por edad o los alumnos que han promocionado con materias evaluadas negativamente para, en su caso, coordinar los **planes de refuerzo y recuperación** de este alumnado. Se hará especial hincapié en el seguimiento de la evolución de los alumnos que se encuentran en el programa de diversificación.*

Finalmente, deberán proponer a la Junta de Profesores los alumnos que no son susceptibles de promocionar a 4º curso y sea conveniente que, como medida extrema, se incorporen en el futuro a una FP Básica.

Por último, para los alumnos que reúnan las condiciones de edad, puede aconsejarles la realización de las correspondientes pruebas que permiten el acceso a Módulos de Grado Medio.

Se promoverán actividades relacionadas con los siguientes temas:

- ✓ Cuestionario inicial.
- ✓ La integración del grupo.
- ✓ Actividades preventivas de actitudes xenófobas y de desigualdad entre sexos, facilitando actitudes de comprensión y respeto a las diferencias.
- ✓ La autoestima y valoración de los demás.
- ✓ El desarrollo personal y el desarrollo de habilidades sociales.
- ✓ Técnicas de trabajo intelectual y habilidades metacognitivas.
- ✓ Conocimiento de sí mismo y la toma de decisiones.
- ✓ Escala de valores.
- ✓ Favorecer la aceptación de conductas saludables. Prevención de trastornos de alimentación. Prevención de drogodependencias. Educación sexual.
- ✓ Orientación académica y profesional.
- ✓ Educación afectivo-sexual.

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Recoger sugerencias - inquietudes que orienten la planificación de las sesiones de tutoría. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimentación de un guion de posibles temas a abordar a lo largo del curso.
<ul style="list-style-type: none"> ● Acoger e integrar a los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación del tutor, los alumnos, los profesores, curso,...
<ul style="list-style-type: none"> ● Favorecer el mutuo conocimiento de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Entrevistar al compañero.

<ul style="list-style-type: none"> Facilitar a los tutores la recogida de datos esenciales de sus alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de tutoría.
<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar sobre la convivencia en los centros educativos. Conocer los “derechos y deberes del alumno”. 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura conjunta y comentario entorno a la convivencia en los centros educativos y el documento “Derechos y Deberes”. Determinación, por grupos, de derechos lesionados en casos reales de prensa. Exposición y comentario grupal de ejemplos concretos de deberes que los alumnos incumplen con mayor frecuencia. Disciplina inductiva
<ul style="list-style-type: none"> Establecer el contenido de la Reunión informativa a los padres acerca del funcionamiento del IES “Jaime Gil de Biedma”, los estudios que cursan sus hijos y la importancia de su colaboración para la buena marcha del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión general de padres. Devolución a los alumnos de las conclusiones importantes derivadas de esta reunión.
<ul style="list-style-type: none"> Iniciar la organización del grupo y realizar una elección responsable del Delegado. Participar en un acto democrático. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios individuales y grupales para establecer las principales funciones y cualidades del Delegado. Votación democrática - Acta.
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la convivencia institucional fomentando las relaciones con los iguales 	<ul style="list-style-type: none"> Tutoría entre iguales
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la participación del alumnado y motivar a la integración en la vida del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de efemérides

NOVIEMBRE

<ul style="list-style-type: none"> Repaso y profundización en las técnicas de trabajo intelectual. 	<ul style="list-style-type: none"> Habilidades metacognitivas, organización y macro estrategias.
<ul style="list-style-type: none"> Examinar cómo diferentes pensamientos pueden influir en cómo se siente uno en determinadas situaciones, cómo se siente uno consigo mismo. Desarrollando estrategias para transformar situaciones y pensamientos negativos en positivos. 	<ul style="list-style-type: none"> “La autoestima depende de tu enfoque”.
<ul style="list-style-type: none"> Aprender a ser más tolerantes con el punto de vista, características y conductas de los 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámicas de grupo Talleres de igualdad

demás.	
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la convivencia institucional fomentando las relaciones con los iguales 	<ul style="list-style-type: none"> Tutoría entre iguales

DICIEMBRE

<ul style="list-style-type: none"> Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad durante el primer trimestre. Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación por parte del delegado. 	<ul style="list-style-type: none"> Sesión de Pre-evaluación: Cuestionario de autoevaluación. Reflexión-debate en pequeño grupo de aspectos metodológicos y de la actitud-comportamiento del grupo-clase con la ayuda de un guion.
<ul style="list-style-type: none"> Informar y analizar los resultados de la evaluación. Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. Intentar que los alumnos tanto a nivel individual como grupal asuman sus propios compromisos de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> Sesión de Post-evaluación: Comentario de los resultados académicos, posibles causas. Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones de la Junta de Evaluación. Concretar acuerdos de mejora que tome el grupo y establecer su seguimiento.
<ul style="list-style-type: none"> Orientar individualmente. Analizar los posibles refuerzos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista individual con los alumnos-padres que se considere oportuno.
<ul style="list-style-type: none"> Valorar las reuniones de tutores, DO, Jefatura de Estudios: contenidos abordados, actividades sugeridas, periodicidad,.. 	<ul style="list-style-type: none"> Comentario grupal en torno a las reuniones de tutoría. Exposición individual de cada tutor valorando las actividades en el primer trimestre.
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la participación del alumnado y motivar a la integración en la vida del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de efemérides Tutoría entre iguales

ENERO - FEBRERO

<ul style="list-style-type: none"> Favorecer las relaciones de cooperación y la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámicas: “Dibujando a ciegas” “Pasaje a ciegas” “La isla desierta”
<ul style="list-style-type: none"> Concienciar a los alumnos de la importancia de obtener toda la información posible 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo cuadernos Apoclam El Orienta

antes de decidirse a resolver alguna situación o tomar alguna decisión.	
<ul style="list-style-type: none"> • La asertividad: • Conocer las tres clases de conducta o estilos de actuar en las relaciones sociales: la conducta asertiva, pasiva y la conducta agresiva. • Reflexionar y descubrir los propios estilos de actuación. • Conocer las ventajas de actuar asertivamente. • Mejorar el conocimiento de uno mismo y de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Y cuál es tu conducta? • Soy una persona asertiva: establecer modos de actuación ante diferentes situaciones y personas
<ul style="list-style-type: none"> • “La percepción” • Observar y analizar diferentes situaciones sociales para conocerlas mejor y actuar de manera reflexiva, según cada situación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotonovela: “La gente que te rodea”.
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la convivencia institucional fomentando las relaciones con los iguales 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría entre iguales
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la participación del alumnado y motivar a la integración en la vida del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de efemérides

MARZO

<ul style="list-style-type: none"> • “La autoestima” • Valorar lo importante que somos. • Reflexionar y descubrir nuestras cualidades positivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas de grupo
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad durante el 2º trimestre. • Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación por parte del delegado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de Pre-evaluación: • Cuestionario de autoevaluación. • Reflexión-debate en pequeño grupo de aspectos metodológicos y de la actitud-comportamiento del grupo-clase con la ayuda de un guion.
<ul style="list-style-type: none"> • Informar y analizar los resultados de la evaluación. • Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de Post-evaluación: • Comentario de los resultados académicos, posibles causas. • Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones

	<p>de la Junta de Evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concretar acuerdos de mejora que tome el grupo y establecer su seguimiento.
<ul style="list-style-type: none"> • Orientar individualmente. • Analizar los posibles refuerzos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual con los alumnos-padres que se considere oportuno.
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar las reuniones de tutores, DO, Jefatura de Estudios: contenidos abordados, actividades sugeridas, periodicidad,.. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comentario grupal en torno a las reuniones de tutoría. • Exposición individual de cada tutor valorando las actividades en el 2º trimestre.

ABRIL - MAYO

<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la convivencia institucional fomentando las relaciones con los iguales 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría entre iguales
<ul style="list-style-type: none"> • Concienciar al alumno de la importancia de tomar decisiones responsables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de toma de decisiones.
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el conocimiento del alumno de sí mismo y de la imagen que de él tienen los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autorretrato. • ¿Cómo me veis?
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las opciones académicas al término de la ESO: Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y FP Básica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación, comentario y facilitación de información.
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia de las asignaturas optativas como condicionantes de posteriores elecciones académicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar las optativas ofertadas por el centro con las modalidades de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio. • Confección de murales explicativos de las opciones de 4º ESO
<ul style="list-style-type: none"> • Tomar una decisión personal y razonada acerca de las diferentes opciones a elegir en 4º ESO. 	<ul style="list-style-type: none"> • Completar el diseño de toma de decisiones con las opciones elegidas.

JUNIO

<ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad durante el 3º trimestre. • Establecer conclusiones para trasladar a la 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de Pre-evaluación: • Cuestionario de autoevaluación. • Reflexión-debate en pequeño grupo de aspectos metodológicos y de la actitud-comportamiento del grupo-clase con la
--	---

Junta de Evaluación.	ayuda de un guion.
<ul style="list-style-type: none"> • Informar y analizar los resultados de la evaluación. • Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. • Intentar que los alumnos a nivel individual asuman sus propios compromisos de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de Post- evaluación: • Comentario de los resultados académicos posibles causas. • Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones de la Junta de Evaluación. • Recomendaciones de refuerzo para determinados alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> • Orientar e informar de posibles actividades a realizar durante las vacaciones de verano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupar nuestro tiempo de ocio.
<ul style="list-style-type: none"> • Orientar individualmente. • Analizar los posibles refuerzos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual con los alumnos-padres que se considere oportuno.
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar al final las sesiones de tutoría y recogida de sugerencias para la mejora del Plan de Acción Tutorial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de evaluación final de las tutorías.

13.4. ACCIÓN TUTORIAL 4º DE ESO

Sería conveniente partir de una evaluación inicial que no recoja sólo los contenidos, sino también expectativas, intereses y aptitudes. Es importante considerar estos factores en este curso ya que el tutor ha de orientar al alumno a tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional; para eso es indispensable dedicar tiempo a conocerlos por distintos medios, entre ellos las entrevistas individuales.

El tutor debe realizar un seguimiento especial de alumnos que han promocionado con áreas insuficientes y clarificar los medios por los que estos alumnos van a recuperar dichas materias. El tutor debe analizar la situación de su grupo de alumnos para proponer qué tipo de respuesta hay que dar a los alumnos con dificultades de aprendizaje o con necesidades educativas y proponer a la Junta de Profesores los alumnos que son susceptibles de proponer para su acceso a Ciclos de Grado Medio a través de las correspondientes pruebas de acceso para los alumnos que reúnan las condiciones de edad o sugerir al alumno la posibilidad de integrarse en una FP.Básica.

Las actividades que desde el departamento de orientación se elaborarán para este curso irán encaminadas hacia los siguientes temas:

- ✓ Cuestionario inicial.
- ✓ Actividades preventivas de actitudes xenófobas facilitando actitudes de comprensión y respeto a las diferencias.

- ✓ Autoconocimiento personal y educativo aptitudes, intereses, valores, capacidades, aspiraciones...
- ✓ Conocimiento del entorno académico y profesional.
- ✓ Toma de decisiones.
- ✓ Desarrollo de su propia escala de valores.
- ✓ Promoción de la salud.

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Recoger sugerencias - inquietudes que orienten la planificación de las sesiones de tutoría. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimentación de un guion de posibles temas a abordar a lo largo del curso.
<ul style="list-style-type: none"> ● Acoger e integrar a los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación del tutor, los alumnos, los profesores, curso, ...
<ul style="list-style-type: none"> ● Favorecer el mutuo conocimiento de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Entrevista por parejas.
<ul style="list-style-type: none"> ● Facilitar a los tutores la recogida de datos esenciales de sus alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ficha de tutoría
<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer el contenido de la Reunión informativa a los padres a cerca del funcionamiento del IES "Jaime Gil de Biedma", los estudios que cursan sus hijos y la importancia de su colaboración para la buena marcha del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reunión general de padres. ● Devolución a los alumnos de las conclusiones importantes derivadas de esta reunión.
<ul style="list-style-type: none"> ● Iniciar la organización del grupo y realizar una elección responsable del Delegado. ● Participar en un acto democrático. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejercicios individuales y grupales para establecer las principales funciones y cualidades del Delegado. ● Votación democrática - Acta.
<ul style="list-style-type: none"> ● Incrementar la participación del alumnado y motivar a la integración en la vida del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Celebración de efemérides

NOVIEMBRE

<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexionar sobre la convivencia en los centros educativos. ● Conocer los "derechos y deberes del alumno". 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura conjunta y comentario entorno a la convivencia en los centros educativos y el documento "Derechos y Deberes". ● Determinación, por grupos, de derechos lesionados en casos reales de prensa.
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> Exposición y comentario grupal de ejemplos concretos de deberes que los alumnos incumplen con mayor frecuencia.
<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar sobre como soy y cómo me veo. Autoconocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Redacción "Como me veo dentro de diez años"
<ul style="list-style-type: none"> Prevenir desigualdades por razón de sexo, cultura o religión 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámicas de grupo

DICIEMBRE

<ul style="list-style-type: none"> Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad durante el primer trimestre. Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación por parte del delegado. 	<ul style="list-style-type: none"> Sesión de Pre-evaluación: Cuestionario de autoevaluación. Reflexión-debate en pequeño grupo de aspectos metodológicos y de la actitud-comportamiento del grupo-clase con la ayuda de un guion.
<ul style="list-style-type: none"> Informar y analizar los resultados de la evaluación. Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. Intentar que los alumnos tanto a nivel individual como grupal asuman sus propios compromisos de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> Sesión de Post-evaluación: Comentario de los resultados académicos, posibles causas. Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones de la Junta de Evaluación. Concretar acuerdos de mejora que tome el grupo y establecer su seguimiento.
<ul style="list-style-type: none"> Orientar individualmente. Analizar los posibles refuerzos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista individual con los alumnos-padres que se considere oportuno.
<ul style="list-style-type: none"> Valorar las reuniones de tutores, DO, Jefatura de Estudios: contenidos abordados, actividades sugeridas, periodicidad,.. 	<ul style="list-style-type: none"> Comentario grupal en torno a las reuniones de tutoría. Exposición individual de cada tutor valorando las actividades en el primer trimestre.
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la participación del alumnado y motivar a la integración en la vida del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de efemérides

ENERO - FEBRERO

<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar los principales cauces de prevención del Infecciones de transmisión sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad de motivación: exposición en el centro de carteles relativos al tema • Visionado de videos.
<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir el consumo de Alcohol en adolescentes. • Adoptar posiciones críticas y responsables frente a la accesibilidad, consumo y publicidad de bebidas alcohólicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades grupales dirigidas al: • Análisis de las posibles consecuencias positivas o negativas derivadas del consumo de alcohol. • Establecimiento de conductas saludables y alternativas al consumo de alcohol. • Debate y análisis publicitario y contrapublicitario. • Realización de una investigación sobre el índice de consumo.
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Orientación Académica y profesional - Fomento de la Madurez Vocacional. • Reflexionar sobre como nuestra vida nos lleva a tomar continuamente decisiones. • Conocer los diferentes elementos implicados en el acto de decidir. • Asociar nuestro proceso de toma de decisiones a la meta o propósito que queremos conseguir. • Valorar la importancia de las ayudas y orientaciones que se nos ofrecen a la hora de tomar una decisión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de toma de decisiones. • Cuaderno 4º ESO Apoclam • El orienta
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar el conocimiento de las posibilidades académico-profesionales que se ofrecen a los alumnos al término de la ESO 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué necesito saber?
<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el conocimiento del alumno de sus aptitudes, intereses y posibilidades en relación a futuros estudios- acceso al mundo laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de Aptitudes e Intereses. • Herramienta Neolkigai
<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar un proceso de autorreflexión (aptitudes, asignaturas, manera de trabajar, carácter, forma de ser, intereses valores, posibilidades, alternativas a seguir...) para tomar una decisión adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién soy yo? • ¿Cómo soy? • ¿Qué puedo ser? • ¿Qué quiero ser? • ¿Dónde estoy? • ¿Qué seré?
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la participación del alumnado y motivar 	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de efemérides

a la integración en la vida del centro.	
---	--

MARZO

<ul style="list-style-type: none"> Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad durante el 2º trimestre. Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación por parte del delegado. 	<ul style="list-style-type: none"> Sesión de Pre-evaluación: Cuestionario de autoevaluación. Reflexión-debate en pequeño grupo de aspectos metodológicos y de la actitud-comportamiento del grupo-clase con la ayuda de un guion.
<ul style="list-style-type: none"> Informar y analizar los resultados de la evaluación. Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Sesión de Post-evaluación: Comentario de los resultados académicos, posibles causas. Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones de la Junta de Evaluación. Concretar acuerdos de mejora que tome el grupo y establecer su seguimiento.
<ul style="list-style-type: none"> Orientar individualmente. Analizar los posibles refuerzos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista individual con los alumnos-padres que se considere oportuno.
<ul style="list-style-type: none"> Valorar las reuniones de tutores, DO, Jefatura de Estudios: contenidos abordados, actividades sugeridas, periodicidad,.. 	<ul style="list-style-type: none"> Comentario grupal en torno a las reuniones de tutoría. Exposición individual de cada tutor valorando las actividades del 2º trimestre.

ABRIL -MAYO

<ul style="list-style-type: none"> Conocer los estudios de Bachillerato: acceso, modalidades, duración, tipos de materias, titulación, salidas académicas,.. Reflexionar individualmente sobre la conveniencia de optar por este tipo de estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> Completar cuadros de planes de estudios de las distintas modalidades de bachillerato. Correspondencia entre los itinerarios de 4º E.S.O. que están cursando y las modalidades de Bachillerato.
<ul style="list-style-type: none"> Acercar a los Estudios Universitarios: qué es la Universidad; posibilidades que ofrece. 	<ul style="list-style-type: none"> Correspondencia entre las modalidades de Bachillerato y los Estudios Universitarios.
<ul style="list-style-type: none"> Conocer los estudios de Formación Profesional: FP Básica, Formación Profesional de Grado Medio, Formación Profesional de Grado Superior. Acceso, Familias Profesionales, duración, titulación, salidas profesionales,... 	<ul style="list-style-type: none"> Completar cuadros referentes a los distintos estudios de Formación Profesional. Información de los Ciclos Formativos de Grado Medio ofertados en la provincia y comunidad.

<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar individualmente sobre la conveniencia de optar por este tipo de estudios. 	
<ul style="list-style-type: none"> Clarificar nuestro futuro académico-profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Búsqueda, manejo y aclaración de información y confrontación de la misma con nuestra situación personal.
<ul style="list-style-type: none"> Analizar variables esenciales a considerar al elegir una profesión. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de estadillos con diferentes aspectos relevantes de un determinado campo profesional: estudios necesarios, opciones laborales,....
<ul style="list-style-type: none"> Completar el proceso de toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Elección personal del Itinerario Académico-Profesional a seguir. Acceso al mundo laboral.

JUNIO

<ul style="list-style-type: none"> Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad durante el tercer trimestre. Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Sesión de Pre-evaluación: Cuestionario de autoevaluación. Reflexión-debate en pequeño grupo de aspectos metodológicos y de la actitud-comportamiento del grupo clase con la ayuda de un guion.
<ul style="list-style-type: none"> Informar y analizar los resultados de la evaluación. Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. Intentar que los alumnos a nivel individual asuman sus propios compromisos de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> Sesión de Post-evaluación: Comentario de los resultados académicos posibles causas. Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones de la Junta de Evaluación. Recomendaciones de refuerzo para determinados alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> Orientar e informar de posibles actividades a realizar durante las vacaciones de verano. 	<ul style="list-style-type: none"> Ocupando nuestro tiempo de ocio.
<ul style="list-style-type: none"> Orientar individualmente. Analizar los posibles refuerzos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista individual con los alumnos-padres que se considere oportuno.
<ul style="list-style-type: none"> Valorar al final las sesiones de tutoría y recogida de sugerencias para la mejora del Plan de Acción Tutorial. 	<ul style="list-style-type: none"> Sesión de evaluación final de las tutorías.

13.5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LOS GRUPOS DE DIVERSIFICACIÓN

El Plan de Acción Tutorial con los Grupos de DIVER debe tener rasgos específicos, tanto por las propias características de los alumnos que integran estos programas como porque no conviene que estos alumnos se autoperciban como excesivamente "tutelados".

Un horario más amplio para el desarrollo de la acción tutorial, con menos alumnos y un equipo docente más reducido, puede ser aprovechado para realizar un seguimiento y un apoyo tutorial más cercano con cada uno de los estudiantes. Contando además con un mayor conocimiento sobre la evolución de cada uno de ellos en las diferentes áreas es más sencilla la adopción de medidas para superar las dificultades. También puede ser más frecuente la comunicación con los padres y la coordinación del tutor/a con el equipo docente para ocuparse de que todo el profesorado del grupo tenga presentes las necesidades de cada alumno, contribuyendo así a que la acción tutorial que se realice en el programa sirva para mejorar la evolución del alumnado en las distintas materias y no sea un mero complemento formativo. Asimismo, es indispensable que el tutor/a esté atento para que se realicen las correspondientes adaptaciones curriculares en materias comunes con su grupo de referencia.

El tutor/a de estos programas debe permanecer aún más a la escucha de la evolución educativa y personal de estos alumnos. Los temas transversales de la acción tutorial en dichos programas han de ser a lo largo de todo el curso, la motivación, la autoestima, la valoración positiva de los pequeños logros de cada alumno, el desarrollo de las habilidades sociales que les permitan una buena integración en el entorno familiar, escolar y en los grupos informales de socialización, orientación académica y profesional. Es cierto que estos mismos temas también son transversales para el resto de los grupos de alumnos de cualquier centro educativo, pero el tutor/a tiene que trabajarlos de modo especial e insistente para reintegrar a estos alumnos en el sistema educativo y despertar en ellos el gusto por descubrir y saber cosas nuevas.

Además de un asesoramiento y atención individualizada con cada alumno se elaborarán actividades concretas de:

- ✓ Planificación del estudio.
- ✓ Un programa de habilidades sociales.
- ✓ Actividades que favorezcan la autoestima.
- ✓ Orientación académica y profesional.

13.6. ACCIÓN TUTORIAL EN BACHILLERATO

Según se establece, cada grupo de alumnos tendrá un profesor tutor que será el responsable, entre otras funciones, de la coordinación del profesorado de cada grupo, de mantener la oportuna relación con las familias y de asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales.

Cada profesor tutor dispondrá de una hora de tutoría lectiva de atención a los alumnos, aunque dicha hora no será de docencia directa con los alumnos. Es decir, los alumnos no dispondrán de un periodo lectivo semanal dedicado a las tareas propias de tutoría.

Para poder atender mejor a los alumnos de Bachillerato y sus familias se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- El profesor tutor será designado entre los que impartan docencia a todo el grupo (fijado así en la Orden)
- Además de la hora de atención a los alumnos, los tutores dispondrán de una hora semanal para atención a las familias (al igual que el resto del profesorado)
- Se dará a conocer a los alumnos la hora lectiva que el tutor tiene asignada para atender asuntos que les sean de su incumbencia. La atención, por tanto, será individualizada.
- Se facilitará que los alumnos puedan acudir a esa hora.

Por su parte, el departamento de Orientación, junto con Jefatura de estudios, llevarán a cabo en las reuniones semanales, el traslado a los tutores de información relevante para este curso por cualquiera de sus integrantes. Asimismo, facilitarán que las familias de los alumnos puedan entrevistarse con ellos.

El tutor coordinará la evaluación inicial no sólo de los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes) que poseen los alumnos al comenzar el curso escolar, sino también expectativas, aptitudes, e intereses académicos y profesionales. Conviene conseguir en él distintos objetivos de tipo informativo y orientador que les conduzcan a tomar decisiones adecuadas de tipo académico y profesional.

En 1º el alumno tiene que tomar nuevas decisiones sobre las optativas en 2º de Bachillerato que pueden condicionar su acceso a determinados itinerarios, podría plantearse en algún caso el posible cambio de modalidad de bachillerato, el alumno tiene que elegir las materias objeto de las Pruebas de Acceso a la Universidad en función del tipo de estudios superiores que piense seguir.

En 2º las decisiones ya van a ser relevantes en cuanto a su futuro profesional (universidad, CFS,...) por lo cual el asesoramiento habrá de ser individual.

El tema principal a tratar en el segundo y tercer trimestre:

- Orientación académica y profesional.
- Posibles salidas académicas y profesionales al finalizar la correspondiente opción de Bachillerato.
- Puntos de corte.
- EBAU.
- Optativas de 2º de bachillerato.

Dado que no existe hora de tutoría con los alumnos, se intentará trabajar estos aspectos en sesiones que el tutor estime oportuno. Además de ello el orientador estará disponible durante tres horas semanales para realizar el asesoramiento individual de alumnos.

14. EVALUACIÓN DEL PAT Y POAP

La evaluación del plan se irá realizando a lo largo del propio proceso de aplicación. Los aspectos a tener en cuenta en la evaluación serán:

- Nivel de consecución de los objetivos.
- Actividades realizadas. Las planificadas y no realizadas. Las incorporadas en el proceso.
- Eficacia de las actividades en función del alumnado, del profesorado y de las familias.
- Grado de implicación de cada uno de los sectores de la comunidad escolar.
- Necesidad o no de rectificación de la acción.

Los instrumentos que se utilizarán serán eminentemente cualitativos: observación, entrevistas y cuestionarios abiertos. Dichos cuestionarios serán realizados por los alumnos y por los tutores de cada grupo. Los tutores, por otra parte, rellenarán una ficha de evaluación por cada actividad que realicen semanalmente.

Las fuentes de información serán el alumnado, los profesores y las familias.

La elaboración del informe se realizará en el Departamento de Orientación con la colaboración de Jefatura de Estudios y se difundirá a todos los implicados. Se recogerán las aportaciones de cambio y mejora en la memoria de final de curso.

ANEXO I- EFEMÉRIDES

OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> • 16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación • 17 de octubre: Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza • 24 de octubre: <u>Día de la Biblioteca</u>
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • 20 de noviembre: Día Universal de la Infancia • 25 de noviembre: Día Mundial de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • 3 de diciembre: Día Internacional de las Personas con Discapacidad • 10 de diciembre: Día Internacional de los Derechos Humanos
ENERO	<ul style="list-style-type: none"> • 30 de enero: <u>Día de la No Violencia y la Paz</u>
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> • 10 de febrero: <u>Día Internacional de Internet Seguro</u>
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> • 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> • 2 de abril: Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil. • 7 de abril: Día Mundial de la Salud
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> • 12 de mayo: <u>Día Escolar de las Matemáticas</u> • 15 de mayo: <u>Día Internacional de las Familias</u> • 17 de mayo: <u>Día de Internet</u>
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> • 5 de junio: <u>Día Mundial del Medio Ambiente</u>